

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA INTERNA POR EL PROCEDIMIENTO DE ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES DE LA PLAZA GESTOR NIVEL 20, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE DERECHO.**

Vista la propuesta del Administrador de la Facultad de Derecho, esta Gerencia de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos (BOCyL nº 146, 30 de julio de 2018), esta Gerencia

Resuelve que la funcionaria Dña. MARIA TERESA CUESTA HERNANDO, realice de forma temporal funciones como Gestor (FEDEF1111) (N. 20) en la Facultad de Derecho, con efectos de 28 de septiembre de 2021 con las características y condiciones propias de las plazas de Nivel 20 de esta Universidad.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 23 de septiembre de 2021  
EL GERENTE



ECHAVARRIA MARTINEZ SIMON - DNI  
13102282X  
c=ES, o=UNIVERSIDAD DE BURGOS,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLEADO PUBLICO, ou=GERENCIA,  
ou=1310228246,  
serialNumber=IDCES-13102282X,  
sn=ECHAVARRIA MARTINEZ,  
givenName=SIMON, cn=ECHAVARRIA  
MARTINEZ SIMON - DNI 13102282X  
2021.09.23 09:51:47 +02'00'

Simón Echavarría Martínez.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	23-09-2021 10:30:00
ECHAVARRÍA MARTÍNEZ SIMÓN - GERENTE	23-09-2021 09:51:47

